

DG/94/15
Original: Español

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Discurso
del Sr. Federico Mayor

Director General
de la Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)

Conferencia Mundial
sobre
Necesidades Educativas Especiales

Salamanca (España)
7 de junio de 1994

Alteza Real, Infanta Doña Elena, Excmo. Señor Ministro de Educación y Ciencia, Excmo. Señor Alcalde de Salamanca, Excmo. Señor Presidente de la Junta de Castilla y León, Excmos. Señores Ministros, Señoras y Señores:

Nada más propio que celebrar esta Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en la ciudad de Salamanca, renombrada no sólo por ser tradicionalmente un centro de erudición sino también por poner el conocimiento al servicio de la humanidad. El propósito de nuestra reunión coincide plenamente con esta honrosa tradición. La Declaración Universal de Derechos Humanos proclama el derecho de cada uno a la educación, pero es de lamentar que, demasiado a menudo, se abra un hiato entre la enunciación de este derecho y su ejercicio efectivo. Los millones de niños y adultos que tienen necesidades y exigencias especiales han resultado, en particular, gravemente perjudicados, ya que con harta frecuencia se han visto excluidos, abandonados y marginados por los sistemas educativos. Hemos venido a Salamanca para tratar este problema y dar así un importante paso para hacer de la Educación para Todos una realidad, y no una mera aspiración o un lema prometedor. Nuestro anfitrión, el Gobierno español ha tomado, con la cooperación de la ciudad de Salamanca, las mejores disposiciones para nuestra reunión y nos ha dado una cálida y hospitalaria bienvenida. Estoy seguro de interpretar el sentimiento de todos ustedes al expresar profundo reconocimiento a España y Salamanca por la acogida que nos brindan.

En el campo de la educación especial, me enorgullece decirlo, España ha desempeñado un papel de primera línea. Así, en 1981, Año Internacional de los Impedidos, España, trabajando en estrecha cooperación con la UNESCO, fue sede de la Conferencia Mundial sobre las Acciones y las Estrategias para la Educación, la Prevención y la Integración. Tuve el privilegio de presidir esa Conferencia, cuyos resultados siguen orientando el desarrollo de la educación relativa a las necesidades especiales.

La tarea de este distinguido grupo es considerar lo ocurrido desde 1981 en la atención de los niños más vulnerables del mundo, y preguntarse insistentemente dos cosas: "Cómo hacer más" y "Cómo hacer mejor". Cada uno de nosotros tiene que examinar críticamente su experiencia individual y extraer de ella enseñanzas e inspiración. TMS comparar esas experiencias individuales, las lecciones habrán de ser más amplias y generales. Nuestro objetivo es estructurar una comprensión común, una visión compartida, un consenso respecto a las futuras actividades necesarias y, en última instancia, preparar un programa de colaboración para dar continuidad a las iniciativas que surjan aquí. La misión de la UNESCO es la cooperación intelectual. Lo que esto significa, en los términos más sencillos, es pensar y actuar, y luego reflexionar sobre lo hecho y la manera de mejorarlo.

Ciertamente esta reunión de Salamanca comienza bajo los mejores auspicios. Los más de 80 países representados, muchos de ellos por delegaciones de rango ministerial, cuentan con una rica experiencia que compartir. Por ejemplo, durante casi una década nuestro anfitrión, España, ha venido aplicando un proyecto encaminado a integrar a los alumnos que tienen necesidades educativas especiales en las clases corrientes. Esta iniciativa, cuidadosamente estudiada, ha culminado hace poco en la adopción de legislación para asegurar que todos los niños tengan acceso por igual a la educación. Es de esperar que, durante la Conferencia, el

Excelentísimo Señor Ministro de Educación y Ciencia y sus colegas nos den a conocer algo más acerca de esta experiencia. Muchos otros países, desarrollados y en desarrollo, también darán cuenta de actividades y esfuerzos, logros y éxitos, frustraciones y fracasos, así como de sus planes futuros para seguir avanzando en este campo. Contamos, también, con la participación de más de 20 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. El propósito que nos reúne es la consecución del objetivo fundamental de la educación para todos que proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos y que la comunidad internacional reafirmó en la Declaración Mundial adoptada en Jomtien, Tailandia, en 1990.

El balance de la década pasada presenta luces y sombras. En el aspecto positivo, se percibe claramente mayor conciencia, comprensión y reconocimiento, no sólo de las necesidades sino también de las capacidades y el potencial de los discapacitados. Hemos empezado a reconocer que no son sólo personas con problemas sino con un potencial inexplorado. Al mismo tiempo, estamos más atentos a las posibilidades de prevención de las formas de discapacidad y mejor preparados para responder a las personas que tienen necesidades especiales, de modo que puedan llevar, en toda la medida posible, una vida independiente y activa. Por último, hemos llegado a reconocer que cualquier programa significativo de ayuda a los discapacitados -y, lo que es igual de importante, que los faculte para ayudarse a sí mismos- debe basarse en la educación y la formación. El público tiene que estar mejor informado y tomar conciencia de que los discapacitados suelen sufrir tanto por la incomprensión de quienes les rodean como por su propia condición. Y, por supuesto, para ellos -aun más que para el resto- la educación y la formación adecuadas son la clave para llevar una vida productiva y satisfactoria. El conocimiento y la capacitación pueden compensar las desventajas, de la misma manera que carecer de ellos puede agravarlas y complicarlas.

Sin embargo, debemos admitir francamente, que aunque se ha avanzado bastante, aún queda mucho por hacer. Importantes facetas no se han abordado. Otras se han ocultado en la sombra de las acciones emprendidas, con frecuencia carentes del rigor científico y de los medios necesarios. La situación es especialmente grave en los países en desarrollo. Ciertamente hay muchos proyectos buenos y comienzos prometedores, que prueban que existen soluciones prácticas y poco costosas incluso en circunstancias de extrema austeridad. Pero constituyen la excepción de una regla dominada por la necesidad. Se calcula que en muchos países en desarrollo no más del 5 % de los niños y adultos con necesidades especiales reciben educación adecuada. Esto debe ser motivo de grave preocupación, no sólo para las personas y los países directamente afectados sino también para la comunidad internacional en general. La cultura de paz, que nuestro planeta necesita tan urgentemente, no se puede edificar en un mundo indiferente a las vicisitudes y el sufrimiento de millones de inocentes.

La Declaración Mundial y el Plan de Acción adoptados en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos exponen algunos principios que han de constituir la base de nuestros debates y recomendaciones:

- 1) El derecho de todos los niños al ciclo completo de educación primaria.
- 2) El compromiso respecto a un concepto de educación basado en el niño, en el cual las diferencias individuales se acepten como expresión de una diversidad que es necesario abordar y no considerada únicamente como un problema pedagógico.

- 3) La necesidad de mejorar la calidad de la educación para que su universalización tenga significado y sea provechosa.
- 4) Mayor participación de los padres y de la comunidad en la educación.
- 5) Un mayor esfuerzo por alfabetizar, enseñar las operaciones elementales y ofrecer conocimientos y destrezas básicas a los adultos, incluidos los que tienen necesidades especiales, que en su gran mayoría no gozaron de los beneficios de la educación primaria.

La UNESCO, en estrecha cooperación con organizaciones copartícipes, ha tratado de promover la perspectiva y el mensaje de Jomtien. Hemos estado especialmente atentos a que se tomen plenamente en cuenta las recomendaciones de Jomtien en materia de necesidades educativas especiales. El programa de educación especial de la Organización, comenzado en los años sesenta, ha sido reforzado y dinamizado, y se concentra en la promoción de dos principios clave: **la igualdad de oportunidades y la participación.**

En este campo, como en otros, la UNESCO trata de desempeñar el papel de catalizador, aportando la "pizca de levadura" necesaria para que la harina se convierta en pan. Respecto a las necesidades educativas especiales, esto significa efectuar un trabajo selectivo en las esferas donde se toman decisiones que puedan surtir efecto significativo en la base. Hemos entablado un diálogo fructuoso con copartícipes clave que trabajan en la formulación de líneas de acción, la financiación y la formación de profesorado. Nuestro objetivo ha sido sacar la educación especial su confinamiento e incorporarla a los planes generales de estudio. Hemos abogado por la idea de que la educación especial no es un enfoque adaptado a las necesidades de unos pocos sino una pedagogía que puede mejorar la educación de todos. Hemos insistido en que lo esencial de la educación especial es concentrarse en las necesidades de la infancia y que una pedagogía uniformizante no sólo perjudica a una minoría de niños sino también a la mayor parte de ellos. Hemos tratado de tender puentes entre los actuales sistemas de educación especial y de educación **general**, y de fomentar una nueva concepción en los futuros planes educativos, para evitar cada vez que sea posible la creación de sistemas duales. Hemos exhortado a que la legislación y la práctica se revisen, en función de las conclusiones recientes de la investigación y la evaluación.

De todos estos esfuerzos, ninguno ha recibido mayor atención ni producido resultados más prometedores que el "Proyecto sobre las Necesidades Especiales en el Aula". Este ha sido un ejemplo de trabajo de primera línea destinado a probar innovaciones y a demostrar y difundir enfoques que resultan eficaces. Al mismo tiempo, el proyecto desarrolla la capacidad nacional respecto a las necesidades educativas especiales y promueve activamente el establecimiento de redes regionales e internacionales. Gracias a esta Conferencia, quienes no estén al tanto de este proyecto podrán conocerlo y, sobre todo, enterarse de cómo participar en él y aprovechar las posibilidades que ofrece.

Permítanme un paréntesis: si bien la educación es el núcleo de la acción de la UNESCO en favor de los desvalidos, esta se complementa con actividades en otras esferas, en particular la cultura y la comunicación. El modo en que las culturas perciben e interpretan las diferentes situaciones de desvalimiento es de importancia obvia, como lo es la forma en que se presenta y transmite la información relacionada con este fenómeno. Por ejemplo, en muchas sociedades africanas hay un sentimiento de solidaridad y participación que asegura una buena recepción de las medidas de educación especial. En los países industrializados, la extendida utilización de subtítulos en el cine y la televisión permite a los sordos servirse de este medio de vasta difusión;

al propio tiempo, la grabación de libros e incluso de artículos de periódico en "cassetes" los pone al alcance de los invidentes. Es claro que todas esas ventajas dependen, en última instancia, de una acción vigorosa y eficaz en favor de los discapacitados, tanto por cuenta propia como por **intermedio de otros**.

Como nuestro tema es extenso y el tiempo es breve, me gustaría simplemente destacar cierto número de hechos importantes y temas fundamentales. Mis colegas y yo escucharemos atentamente sus debates sobre estas y otras cuestiones durante la Conferencia, procurando aprender de su experiencia y aprovechar su asesoramiento.

Una pregunta evidente en una Conferencia como ésta es: "¿Qué novedades hay en la educación especial?" Las respuestas son muchas. Como en la mayoría de las disciplinas, el progreso en este campo tiende a ser gradual, sin saltos espectaculares. Evidentemente, hay excepciones. Por ejemplo, hemos logrado importantes adelantos en la prevención de las incapacidades y quizás nos encontremos en el umbral de nuevos e impresionantes progresos basados en descubrimientos e ideas derivados de la genética y otras disciplinas afines. En las dos últimas décadas, se ha producido también un cambio profundo en nuestra percepción de la causa de las dificultades de aprendizaje que experimentan algunos niños o adultos. El criterio tradicional consistía en echarle la culpa al educando, por entender que el problema provenía de sus limitaciones o sus defectos, y se intentaba resolverlo superando lo que se llamaba el "déficit de aprendizaje". Afortunadamente, nuestro pensamiento ha evolucionado mucho en años recientes. Ahora reconocemos que los problemas provienen a menudo de ambientes que plantean barreras físicas, culturales o sociales al aprendizaje. En consecuencia, la respuesta no se ha de buscar únicamente en la corrección de un defecto del niño o del adulto, sino más bien en la comprensión de los obstáculos con que tropiezan y, en la medida de lo posible, en su reducción o eliminación. Es la interacción entre recursos y limitaciones individuales, y las restricciones impuestas por el medio, lo que en última instancia determinará la gravedad de un impedimento y las consecuencias que acarree.

Otro punto que me parece necesario destacar es que la educación relativa a las necesidades especiales no puede avanzar aisladamente, sino que tiene que formar parte de una estrategia educativa general y, por supuesto, de nuevas políticas sociales y económicas. Para llevar plenamente a la práctica la educación relativa a las necesidades especiales, es preciso reexaminar las políticas y prácticas de cada de la educación, desde la enseñanza preescolar hasta la universitaria, para asegurarse de que los planes de estudio, las actividades y los programas son completamente accesibles para todos, hasta el máximo de las posibilidades.

En este Año Internacional de la Familia me parece oportuno destacar el papel de los padres y familiares de los niños discapacitados. La experiencia demuestra que los programas en los que participan los padres y familiares obtienen regularmente mejores resultados que los que tratan al niño aisladamente. Además, los padres y familiares han demostrado afán, motivación e inventiva en su contribución a la enseñanza de los niños discapacitados. Los padres suelen poseer conocimientos prácticos que pueden ser de utilidad a los maestros y a otros padres y niños.

Desde luego, no sólo la familia sino toda la sociedad, debe contribuir al éxito de la educación relativa a las necesidades especiales. Las personas aquejadas de discapacidades han sido ignoradas o incomprendidas durante demasiado tiempo; a menudo se las ha considerado

dependientes por su propia naturaleza, mientras que su deseo más sentido es ser independientes y productivas. Por fortuna, ahora las personas discapacitadas han creado sus propias organizaciones y reivindican con más firmeza sus derechos y, sobre todo, desean ejercer un mayor control de los programas que les están destinados, y quieren tener el derecho de tomar las decisiones que atañen a su vida. Es evidente que un mayor acceso a la educación es un requisito esencial para que los discapacitados puedan participar plenamente en la vida social, económica, política y cultural de la sociedad. Como dijimos antes, la educación es también la clave para promover un mayor entendimiento, respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad. En última instancia, sólo dentro de este marco más amplio podrá desarrollarse y florecer la educación relativa a las necesidades especiales.

La "discapacidad", entendida en su contexto social, no es un simple estado: es mucho más que eso. Es una experiencia, una experiencia de diferencia, pero también, con demasiada frecuencia, una experiencia de exclusión y a menudo de opresión. No es la persona que sufre una discapacidad la responsable de ello sino la indiferencia, la intolerancia e incluso en algunos casos la hostilidad de la sociedad. Sólo reconociendo esto podremos comprender plenamente los problemas que se nos plantean y, sobre todo, los que se plantean a las personas discapacitadas. Un análisis que reconozca sólo el problema, pero no el contexto en que se plantea, no podrá llevar nunca a una solución satisfactoria.

La diferencia es un hecho de la vida; lo que interesa es nuestra actitud respecto a ella. Como tan acertadamente dijo una persona discapacitada: "Las actitudes son más importantes que los hechos y más importantes que las circunstancias, los fracasos o los éxitos. Las actitudes crean o destruyen una amistad, un hogar. Pero ... cada día podemos decidir la actitud que vamos a adoptar. La vida es en un diez por ciento lo que nos sucede y en un noventa por ciento cómo reaccionamos ante ello. Somos responsables de nuestras actitudes".

Cuán cierto es esto, y cuán importante es que no perdamos la oportunidad crucial que pronto se nos va a ofrecer de cambiar las actitudes. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, prevista para marzo de 1995 en Copenhague, abordará el problema de la **inclusión** -y, por inferencia, la exclusión- como uno de los tres temas prioritarios en examen. Esa será una oportunidad importante para exponer a los dirigentes del mundo las preocupaciones de esta Conferencia. Trabajando en estrecha cooperación con una red de organizaciones de personas discapacitadas, la UNESCO está preparando un informe para la Cumbre, que tratará de "la ignorancia, la intolerancia, el prejuicio y otros obstáculos que deben superarse para integrar plenamente a las personas discapacitadas en la vida social y nacional".

Salamanca no va a imprimir un nuevo rumbo a la educación relativa a las necesidades especiales. Esto no hace falta, porque sabemos adónde vamos. Sabemos lo que hay que hacer y, en gran medida, cómo hacerlo. Lo que sí ha de ser Salamanca es un foro de reflexión e intercambio y, sobre todo, un punto de convergencia para la acción. Tenemos que examinar críticamente nuestros puntos fuertes y débiles y, a continuación, plasmar nuestras ideas y planes en acciones concretas. Para esto necesitamos intensificar y aunar nuestros esfuerzos. Ningún país puede afirmar que ha hecho todo lo que podía para mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas, dentro o fuera de sus fronteras. No hemos hecho más que comenzar la vasta tarea que tenemos por delante.

Tenemos que **actuar ahora**. No podemos entrar en el siglo XXI con las mismas preguntas que hacíamos en los años setenta. ¿Cuántos niños discapacitados hay? ¿Los hemos localizado a todos? ¿Hemos establecido procedimientos para integrar en el sistema educativo a todas las personas aquejadas de discapacidad que puedan incorporarse? Tendríamos que ser capaces, por supuesto, de responder afirmativamente a todas estas preguntas. Pero no podemos contentarnos con esto. Deberíamos estar preguntándonos ya cuántos jóvenes y adultos discapacitados han adquirido el dominio de las técnicas y los conocimientos necesarios para actuar efectivamente en la sociedad, cuántos han encontrado empleos adecuados y satisfactorios. Estas son las preguntas que definen los desafíos a los que tenemos que responder en el siglo XXI. Las preguntas clave que tendremos que contestar en los años venideros no se referirán tanto a nuestra pretensión como a los resultados que hayamos obtenido. Nuestras respuestas a esas preguntas serán la medida de nuestro éxito o de nuestro fracaso.

Alteza Real, Excelentísimos
Sres. y Sras., Señoras y
Señores:

El futuro no está fijado de antemano. Son nuestros actos los que le darán forma y reflejarán nuestros criterios y valores. Cuando miramos en torno a nosotros, en esta espléndida ciudad, vemos los monumentos y el rico patrimonio de un pueblo que se ha preocupado profundamente por fomentar el conocimiento y el bienestar de la humanidad. No es el interés egocéntrico lo que ha hecho el esplendor de la Universidad de Salamanca, sino la conciencia de que la humanidad nunca es tan grande como cuando actúa con generosidad y buena voluntad. Tengo la certidumbre de que es posible presentar argumentos económicos persuasivos en favor de la educación relativa a las necesidades especiales, pero, en mi opinión, el argumento humano es mucho más válido y elocuente. El mérito de una sociedad -trátase de una ciudad o de todo el planeta- se puede juzgar mejor por lo que hace para aliviar la suerte de los desvalidos y los discapacitados. Espero fervientemente que esta Conferencia sea recordada durante largo tiempo como la ocasión en que la comunidad internacional hizo frente al desafío y afirmó que cuando se habla de Educación para Todos se quiere decir **para todos**, y en especial para los más vulnerables y necesitados. Con ello seremos fieles a lo mejor de nosotros mismos y habremos empezado a aprovechar el potencial que llevamos dentro. Porque nosotros, la sociedad mundial, adolecemos en realidad de una grave discapacidad que es el pesimismo, los desacuerdos e incluso la desesperación. "Quand on analyse, on se désolé; quand on compare, on se console"! Tenemos permanentemente que ver alrededor, es decir, ver el mundo entero y actuar con criterios globales. Tenemos que hacernos cargo de nuestro destino y comenzar a derribar las barreras que nos dividen, nos debilitan y nos desorientan. Para edificar una sociedad mundial es preciso afrontar colectivamente los grandes desafíos morales y éticos que se nos plantean. Así sacudiremos el ánimo y la conciencia de la comunidad internacional y daremos vitalidad a las instituciones que están a su servicio. El noventa por ciento de nuestro problema es, también, un problema de actitud.

Muchas gracias